

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****35314** *DELGUETTI, S.L.*

D. Juan Ignacio Gómez del Blanco, Secretario Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de Pelayo Cámara Mollinero se ha dictado auto en fecha 27.11.2009, en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de Delguetti, S.L., por importe de 2.451,65 euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el B.O.R.M.E., expido el presente.

Barcelona, 27 de noviembre de 2009.- Secretario Judicial, D. Juan Ignacio Gómez del Blanco.

ID: A090088186-1